

PLAN DE FORMACIÓN FUNDACION ASPRIMA

LA REFORMA CONTABLE: EL NUEVO PLAN DE CONTABILIDAD

Fecha :	22 y 23 de enero de 2008
Horario:	Día 22: 9,30 a 14,00 hs. Día 23: 9.30 a 14.00 y 16.00 a 18.00
Lugar:	Aula de Formación de la Fundación Asprima.
Plazas limitadas:	40
Imparten:	D ^a María Jose Lázaro Serrano, Socia de Audihispana Grant Thornton, Miembro del grupo de expertos de la firma sobre NIIF y Nuevo Plan General Contable. D. Juan Francisco Sanz Montero. Gerente de Audihispana Grant Thornton.

PROGRAMA

Martes, día 22 de enero

D.,Juan Francisco Sanz Montero / María José Lazaro Serrano

9.30 – 10,30

CAPITULO 1: Síntesis de novedades y nuevo marco conceptual

- 1.1 Características generales de la reforma
- 1.2 Objetivos de la información
- 1.3 Principios contables
- 1.4 Criterios de valoración, valor razonable

María José Lazaro Serrano

10.30 – 12,00

CAPITULO 2: Definición y criterios de reconocimiento

- 2.1 Cuentas de activo
- 2.2 Cuentas de pasivo
- 2.3 Patrimonio neto
- 2.4 Cuentas de gastos
- 2.5 Cuentas de ingresos

12,00 – 12,30 Pausa y café

María José Lázaro Serrano / Juan Francisco Sanz Montero

12.30 – 14,00

CAPITULO 3: Principales novedades

- 3.1 Arrendamientos, ejemplos
- 3.2 Provisiones, ejemplos
- 3.3 Instrumentos financieros, ejemplos
- 3.4 Fondos para grandes reparaciones, ejemplos
- 3.5 Fondos de reversión, ejemplos
- 3.6 Permutas, ejemplos

Miércoles, día 23 de enero

María José Lazaro Serrano / Juan Francisco Sanz Montero

9.30 – 10,30

CAPITULO 4: Análisis específico de la actividad inmobiliaria

- 4.1 Plan sectorial
- 4.2 Epígrafes de balance más afectados.
- 4.3 Impacto previsible

María José Lazaro Serrano

10.30 – 11,00

CAPITULO 5: Combinaciones de negocios

- 5.1 Fondo de comercio. Valoración y cálculo del deterioro de valor
- 5.2 Operaciones vinculadas

11,00 – 11,30 Pausa y café

María José Lázaro Serrano

11,30 - 14,00

CAPITULO 6: Modificación de las cuentas anuales y su presentación

- 6.1 Balance
- 6.2 Cuenta de resultados
- 6.3 Estado de cambios en el patrimonio neto
- 6.4 Estado de flujos de efectivo
- 6.5 Memoria
- 6.6 Parámetros de formulación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias

16.00 – 18.00

María Jose Lázaro Serrano

CAPITULO 7: Caso práctico de elaboración de cuentas anuales.

- 7.1 Régimen transitorio
- 7.2 Ejemplo de notas de memoria
- 7.3 Ejemplo de estado de cambio en el patrimonio neto
- 7.4 Ejemplo de estado de flujos de efectivo.
- 7.5 Ejemplos del sector inmobiliario basados en NIIF.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.

LA REFORMA CONTABLE: EL NUEVO PLAN DE CONTABILIDAD (S1-08)
FUNDACION ASPRIMA 22 Y 23 DE ENERO DE 2008

Nombre.....Apellidos.....

Empresa..... Cargo.....

Dirección.....Código Postal.....

Teléfono.....Fax.....E-mail

No asociados CIF:

Cuota de Curso Asociados Asprima 325 €+ IVA (16%) – **377€**

Cuota de Curso NO Asociado Asprima 650€+ IVA (16%) - **754 €**

Forma de Inscripción

Envío Boletín de Inscripción más resguardo de transferencia bancaria realizada a la cuenta de Asprima al fax 91 522 47 06 ó formacion@asprima.es

Envío de Boletín de Inscripción y autorización para domiciliar el importe de la inscripción en la cuenta bancaria del asociado.

- **Nota, Cursos limitados a 40 asistentes por riguroso orden de inscripción. Antes de realizar la transferencia bancaria deberán asegurarse en Asprima de la disponibilidad de plazas.**

- **NÚMERO DE CUENTA DE LA FUNDACION ASPRIMA**

▪ **2038-1565-30-6000053578**

POR FAVOR SEÑALAR EN LA TRANSFERENCIA LA REFERENCIA (S1-08)

IMPORTANTE

Es imprescindible para la asistencia al curso el abono previo de la cuota de inscripción.

Las anulaciones deberán hacerse con tres días de antelación. La falta de asistencia a un curso sin previo aviso no dará derecho a devolución del importe del mismo.

ADVERTENCIA LEGAL

Los datos de carácter personal que sean recabados de Ud. son incorporados en un fichero automatizado y utilizados por ASPRIMA de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal..

En todo caso, tiene Ud. derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. A efectos de ejercitar los derechos mencionados, puede Ud. dirigirse por escrito a FUNDACION ASPRIMA, c/ Suero de Quiñones, 34-36 – 3ª. Planta, 28002 MADRID.